

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**24750** *ORDEN de 30 de julio de 1982 por la que se nombra la Comisión especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático II» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 29 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático II» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Dou Mas de Xexas;

Vocales: Don Enrique Lines Escardo, don Juan Arias de Reyna, Martínez, don Baltasar Rodríguez-Salinas Palero y don Joaquín María Ortega Aramburu, Catedráticos de las Universidades de la UNED, el primero; de la de Sevilla, el segundo; de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la Autónoma de Barcelona, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Rodríguez Vidal.

Vocales suplentes: Don Antonio de Castro Brzezicki, don Antonio Valle Sánchez, don José Ramón Fuentes Miras y don Gerardo Rodríguez López, Catedráticos de las Universidades de la de Sevilla, el primero y segundo; de la de Granada, el tercero, y de la de Santiago, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**24751** *ORDEN de 20 de septiembre de 1982 por la que se amplía la de 26 de agosto de 1982 que anunciaba plazas a concurso de adscripción del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 26 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), se anunciaron plazas del Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad a solicitar por opositores en expectativa de destino a través de Comisiones de Adscripción; y a propuesta de la Universidad Autónoma de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto incrementar en una plaza más las de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid en la disciplina de «Geografía».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**24752** *CORRECCION de errores de la Orden de 7 de julio de 1982 por la que se declara desierta la cátedra de «Derecho Internacional Privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco.*

Padecido error de copia en la transcripción de la Orden de 7 de julio de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17 de agosto, página 22101, debe entenderse rectificada en la siguiente forma: Donde dice, «Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Ordenes de 10 de abril, 2 de julio y 28 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 y 24 de julio y 12 de agosto) para provisión de las cátedras de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de las Universidades de León, Palma de Mallorca, País Vasco (San Sebastián), Cádiz (Jerez) y Córdoba,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de las cátedras correspondientes a la Universidad del País Vasco (San Sebastián), debe decir: «Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Ordenes de 10 de abril,

2 de julio y 28 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 y 24 de julio y 12 de agosto) para provisión de las cátedras de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de las Universidades de León, Palma de Mallorca, País Vasco (San Sebastián), Cádiz (Jerez) y Córdoba,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de la cátedra correspondiente a la Universidad del País Vasco (San Sebastián).»

**24753** *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura «Decoración cerámica», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Maestros de Taller de «Decoración cerámica» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), para realizar el acto de presentación el día 13 de octubre de 1982, a las diez horas, en la Escuela de Cerámica, calle Francisco y Jacinto Alcántara, número 2, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 14, a las diez horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.4, la realización del ejercicio práctico consistirá: Realización de un boceto a todo color para decorar un elemento cerámico sobre superficie plana y curva. Realización de distintos trabajos sobre elementos vitrificadas utilizando diversas técnicas.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Fermín Ahijado León.

**24754** *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura «Decoración sobre loza», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Maestros de Taller de «Decoración sobre loza» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), para realizar el acto de presentación el día 13 de octubre de 1982, a las doce treinta horas, en la Escuela de Cerámica, calle Francisco y Jacinto Alcántara, número 2, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 14, a las dieciséis treinta horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.4, la realización del ejercicio práctico consistirá: Elaboración de un boceto para confección y decoración de un elemento de loza. Decoración con distintas técnicas de elementos de loza.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Fermín Ahijado León.

**24755** *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura «Restauración cerámica», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Maestros de Taller de «Restauración cerámica» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), para realizar el acto de presentación el día 13 de octubre de 1982, a las once horas, en la Escuela de Cerámica, calle Francisco y Jacinto Alcántara, número 2, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 14, a las once horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.4, la realización del ejercicio práctico consistirá: Realización de un dibujo decorativo relacionado con la especialidad. Restauración de distintos elementos con aplicación de color.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Fermín Ahijado León.